



MENSAJE DEL PRESIDENTE  
CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
ARQUITECTO FERNANDO  
BELAUNDE TERRY, ANTE EL  
CONGRESO NACIONAL,  
28 DE JULIO DE 1966

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
ARQUITECTO FERNANDO BELAÚNDE TERRY,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1966**

Señores Representantes:

Llegamos a mitad de camino.

A mitad de camino entre el juramento solemne que inició este régimen y el término improrrogable que la Constitución le fija.

Me toca cumplir el honroso deber de dar cuenta al Congreso de la labor realizada.

Equidistante en el tiempo entre punto de partida y la meta por alcanzar, es éste el momento en que el ayer y el mañana, deben ser analizados con la claridad de los hechos y con la sinceridad de los propósitos.

A mitad de camino es útil comprobar la trayectoria recorrida. Señalar los hitos de progreso colocados a lo largo de la ruta. Es oportuno y necesario efectuar el balance, hacer una estimación del deber y del haber, en los caudales de confianza que tan generosamente depositó el pueblo en las ánforas.

Vencido el primer trienio intentaré demostrar que hemos cumplido buena parte de nuestros propósitos; que redoblamos la marcha y que, al finalizar este periodo, no habrá saldos deudores en nuestra cuenta con la Patria que no sean los que correspondan a nuestra deuda de gratitud por habernos abrumado, con el más alto honor, al confiarnos sus destinos.

Veamos las principales tareas cumplidas en cuanto a Orden Jurídico, Política Interna y Externa.

## **I. ORDEN JURÍDICO, POLÍTICA INTERNA Y EXTERNA**

### **Justicia – Gobierno – Relaciones Exteriores**

#### **JUSTICIA**

Me es muy grato dar cuenta de que en uso de la autorización correspondiente he promulgado la Ley sobre sociedades mercantiles, efectuada su revisión por la Comisión respectiva integrada por los Representantes del Parlamento y los especialistas designados por el Ministerio de Justicia y Culto, la cual ha cumplido eficazmente su cometido.

Esta novísima Ley de Sociedades Mercantiles, constituye un acontecimiento de gran trascendencia. De una parte, y tal vez con la sola excepción del vetusto Código de Comercio, es la ley de carácter comercial más importante que ha tenido el país. Y, de otra parte, es un eficaz y valioso instrumento para nuestro

desarrollo económico por la decisiva influencia que ha de tener sobre la inversión privada, canalizándola hacia actividades dinámicas en base a la devolución de un indispensable sentimiento de confianza, que había desaparecido lamentablemente, y con el cual podrá crearse un mercado de capitales, extenderse la sociedad hacia sectores medios y populares mediante entidades de accionariado difundido, y democratizarse la empresa.

Demandada la reforma del Código de Comercio vigente desde 1902, el requerimiento fue particularmente intenso en el campo de las sociedades y, en forma muy especial, en el de la sociedad anónima, Durante muchísimos años ha habido insistencia reiterada en los medios y certámenes de profesionales abogados, economistas, contadores y de entidades representativas del comercio y de la producción, para concretar una transformación del régimen legal de las sociedades.

La nueva Ley saca a la Sociedad de Responsabilidad Limitada de su confinamiento en el Código Civil, para ofrecerla a la actividad comercial e industrial como una sociedad mercantil de suficiente flexibilidad. Legisla con prolijidad sobre las varias formas societarias, incluyendo la asociación en participación y presta especialísima atención a la sociedad anónima, cuyo régimen legal modifica totalmente.

Reaccionando contra el excesivo liberalismo del Código de Comercio, que ha sido fuente de tantos abusos, la Ley de Sociedades Mercantiles adopta la posición normativista para disciplinar toda la vida social, desde su nacimiento hasta su extinción, preocupándose en dar adecuada protección a los derechos de los accionistas minoritarios y de terceros, así como de preservar la buena marcha de la empresa.

Debe destacarse entre las reformas introducidas en los Registros Públicos de la capital, la relativa a índices, que ha de permitir a partir del mes de julio, la expedición de certificados en términos de 3 a 5 días.

Esta facilidad lograda en favor del público, unida a otras reformas en ejecución para una mayor tecnificación de los Registros Públicos de Lima, será extendida posteriormente a provincias con el consiguiente beneficio para las numerosas personas que precisan de tales certificados, especialmente en materias relacionadas con la propiedad y las actividades mercantiles.

El Congreso aprobó la iniciativa del Poder Ejecutivo que lo faculta para contratar uno o más empréstitos hasta por \$. 150'000,000.00 para financiar y ejecutar la construcción, ampliación o terminación de locales judiciales para las Cortes Superiores. En uso de tal facultad el Ministerio de Justicia acaba de convenir con la Corporación de Reconstrucción y Desarrollo de Ica la edificación y equipamiento del nuevo local para la Corte de ese departamento. Iguales o similares convenios están en vías de suscribirse para las Cortes Superiores de Huancayo, Loreto y Arequipa.

La necesidad de dotar a los locales del Poder Judicial de condiciones de comodidad y funcionalidad es indudable, no sólo por ser centros de intensa y

obligada actividad de numerosos profesionales y público, sino por el decoro que requieren las sedes de un Poder del Estado y la función misma de administrar justicia.

Poniendo término a la insostenible situación carcelaria que dio lugar a la concentración de gran número de presos en la llamada Carceleta Judicial, el Gobierno ha puesto en servicio la primera parte de la Casa del Inculpado, trasladando allí a cerca de 500 detenidos, donde disfrutaban de un ambiente más adecuado, habiéndose descongestionado dicha Carceleta para recluir en ella sino a los detenidos que aguardan la decisión de los jueces sobre su libertad o prisión definitiva. Cumplido ese breve plazo, los que deban permanecer pasarán a ocupar los nuevos pabellones construidos en Lurigancho dentro del conjunto cuya construcción total se halla muy avanzada.

El Centro Penitenciario de Ica, inaugurado hace pocos días, ha sido construido sobre un área de 10,000 metros cuadrados de los 100,000 del terreno, es un moderno edificio que cuenta con los últimos adelantos de la arquitectura y técnica penitenciarias.

Con él se inicia la reforma que, además de locales adecuados, contempla normas jurídicas especiales y personal idóneo para la función, con el doble objetivo de rehabilitar al delincuente y defender a la sociedad.

Este penal servirá de programa piloto' y albergará a reclusos en proceso, así como sentenciados de Ica y de otras circunscripciones a efecto de descongestionar los actuales penales y al mismo tiempo iniciar la rehabilitación de parte, por lo menos, de la población carcelaria que no haya sido específicamente sentenciada a cumplir pena en establecimiento distinto.

Entre las nuevas construcciones carcelarias destaca el Centro Penitenciario del Cuzco con capacidad para 600 reclusos.

En el Sepa se ha hecho nuevas inversiones importantes para mejorar sus servicios y ampliar su programa de colonización de la selva.

No obstante las limitaciones presupuestales se ha podido atender a los gastos de reparación varios templos, habiéndose logrado la culminación de la gran obra que representa la Catedral de Huaraz, que ha venido a satisfacer un viejo anhelo de esa capital andina.

Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial se han desenvuelto dentro de las mejores condiciones de mutuo respeto y consideración, imperando plenamente la indispensable autonomía de la Justicia.

## **GOBIERNO**

El orden público impera plenamente en el país. Los brotes de guerrillas aparecidos en el año pasado, fueron rápidamente eliminados. En cuanto se comprobó que ellos estaban originados en una acción, dirigida desde el

extranjero, se encargó a las Fuerzas Armadas la acción conjunta y coordinada que acabaría, en poco tiempo, con dicha amenaza.

Tanto la Guardia Civil como la Policía de Investigaciones, que afrontaron inicialmente el problema, se colocaron en esta nueva fase, en virtud del respectivo decreto, a órdenes del Ejército, cumpliendo con profundo sentido del deber y abnegación la tarea que les correspondió. En una publicación oficial del Ministerio de Guerra, se da cuenta detallada de los antecedentes, hechos y conclusiones de la exitosa acción conjunta que, no obstante las graves dificultades geográficas en los distintos teatros de operaciones, dio lugar a la eliminación de la amenaza que significaba la guerra no convencional.

Estos hechos han servido para poner en evidencia la excelente organización de nuestros Institutos Armados y sus Fuerzas Auxiliares, su adecuada preparación técnica y su capacidad para coordinar operaciones en defensa de la nación y resguardo del orden.

En la irreparable pérdida de vidas de valientes servidores de la patria y en las bajas ocurridas entre los insurrectos, debe precisarse y reiterarse la responsabilidad que corresponde a quienes, desde el exterior, instigaron, financiaron, promovieron y alentaron tan absurdo y anacrónico intento subversivo.

Tuve la gran satisfacción de inaugurar el nuevo Centro de Instrucción de la Benemérita Guardia Civil del Perú, que es expresivo del grado de adelanto alcanzado.

Pese a las limitaciones presupuestales, ha sido posible la creación de 12 puestos rurales en diferentes circunscripciones y la instalación de 4 jefaturas de línea en La Esperanza (Trujillo), Pucuirá y Vilcashuamán (Cangallo) y Molino Pampa (Chachapoyas).

A fin de resguardar plenamente a nuestros esforzados compatriotas de la selva, que muchas veces laboran en zonas desguarnecidas, se ha establecido la 48ª. Comandancia de la Guardia Civil en Mazamari (Satipo) la que, merced a una esmerada preparación, se halla especializada en la vigilancia y mantenimiento del orden en el hábitat tropical.

En colaboración con el Ministerio del Fomento se ha establecido la Policía de Carreteras, debidamente equipada, dotándola de medios de control, de vigilancia y ayuda en casos de emergencia.

La Policía de Investigaciones ha sido dotada, también, de los elementos necesarios para movilidad y control en todo el territorio y ha sido necesario incrementar su personal en un 12.74% para hacer frente a su completa y extensa tarea.

El Ministro de Gobierno ha visitado, personalmente, muchos de nuestros puestos de frontera, llevando una palabra de estímulo a la Guardia Republicana que ejerce en ellos la vigilancia correspondiente.

Un nuevo impulso se ha dado al Servicio de Correos y Telecomunicaciones, modernizando muchas de sus oficinas y construyendo nuevos locales como los de Miraflores, Arequipa, Piura, Morropón, Zarumilla, y otras ciudades donde están en construcción o a punto de licitarse nuevos locales.

Se ha ampliado, asimismo, el Servicio Telegráfico. La Junta de Telecomunicaciones ha confeccionado y propuesto a la Compañía Peruana de Teléfonos un proyecto de contrato de concesión de los servicios telefónicos de Lima, con una fórmula mediante la cual en el término de cinco años los usuarios de dicho servicio serán propietarios de la Empresa que los explote; se ha abocado al estudio de alternativas propuestas para ampliar y mejorar el servicio, habiendo iniciado conversaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo para lograr que el Perú se incorpore en forma activa a la red mundial de comunicaciones por satélite.

Apreciables mejoras se han introducido en el diario oficial El Peruano, no obstante contarse con muy limitados recursos.

Radio Nacional del Perú ha adquirido equipos, previas las licitaciones del caso, para mejorar las instalaciones de Tumbes, Iquitos y Tacna y ha dado los pasos necesarios y preparado las bases para la licitación pública, mediante la cual se renovará sus instalaciones, aumentando considerablemente su potencia.

El Ministro de Gobierno se ha abocado, personalmente, a una constante e indesmayable tarea en la lucha contra la especulación y el acaparamiento, imponiendo severas sanciones, cuando ha habido lugar a ellas.

## **RELACIONES EXTERIORES**

Visitantes ilustres han honrado nuestro país en los últimos doce meses. En setiembre, el Excelentísimo señor Presidente de Italia, doctor Giuseppe Saragat, llegó a nuestro país, acompañado de su Ministro de Asuntos Exteriores, Excelentísimo señor Amintore Fanfani. Recientemente lo hizo el Presidente electo de Colombia, doctor Carlos Lleras Restrepo, y hace pocos días, el General René Barrientos, quien el próximo 6 de agosto asumirá la Presidencia de Bolivia.

Estas visitas han venido a reforzar los vínculos de amistad que unen al Perú con esas naciones de Europa y América. Con los Presidentes electos de Colombia y de Bolivia he tenido la oportunidad de tratar, en forma extensa y dentro de la mayor cordialidad, sobre palpitantes problemas hemisféricos, siendo muy satisfactorio comprobar la coincidencia en muchos puntos de vista y la tendencia cada vez más intensa hacia la integración económica en nuestro continente.

Visitas muy gratas fueron, igualmente, las que realizaron el coronel Joaquín Zenteno Anaya, Canciller de la hermana República de Bolivia y las del licenciado Alberto Herrarte y del doctor Carlos Manuel Pérez Alonso, Ministro y

Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, respectivamente, de Guatemala y Nicaragua.

La reunión celebrada en Lima de diplomáticos británicos dio lugar a la gentil visita del Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, señor Michael Stewart. En la actualidad contamos con la grata presencia del señor Per Haekkerup, Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca.

Su Alteza Real el Príncipe Alberto de Lieja, acompañado de su esposa, Su Alteza Real la Princesa Paola, al frente de una numerosa y selecta delegación comercial, visitaron Lima, dejando una grata impresión. Asimismo, Su Alteza Real la Princesa Margarita de Dinamarca, estuvo en nuestra capital en los primeros días de marzo, habiendo dado lugar su presencia a un estrechamiento de relaciones con ese próspero y progresista reino escandinavo.

## **PROVOCACIÓN COMUNISTA EN LA CONFERENCIA TRICONTINENTAL DE LA HABANA**

Como he manifestado en más de una oportunidad, el Gobierno del Perú, ha definido su posición principista de defensa de la no-intervención.

Es por ello que las declaraciones que en enero último formuló el jefe de la delegación soviética a la Conferencia Tricontinental de La Habana, en el sentido de que su Gobierno respalda movimientos subversivos en América Latina, haciendo específica referencia al Perú, motivaron nuestra denuncia y la más enérgica protesta por el atentado que involucra contra nuestra soberanía.

Estas declaraciones estaban en abierta contradicción con la resolución que había sido aprobada –por inmensa mayoría- en la Vigésima Asamblea General de las Naciones Unidas, inclusive con el voto de la Unión Soviética, y que textualmente reza:

“Ningún Estado tiene derecho a intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro”.

El Perú rechaza en la forma más enérgica todo intento de agresión exterior, directa o indirecta, franca o disimulada que, en alguna forma, afecte a su soberanía. Y lamenta que en el mismo suelo americano donde nació Martí se haya olvidado aquellas aleccionadoras palabras suyas: “En un pueblo no perdura sino lo que nace de él, y no lo que importa de otro pueblo...”

## **II. PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA**

### **Hacienda – Fomento - Agricultura**

#### **HACIENDA Y COMERCIO**

Nuestra política hacendaria se ha basado en tres premisas fundamentales: mantener y defender la estabilidad de nuestro signo monetario, crear un régimen de plena ocupación e incrementar las fuentes de producción. Parecería muy difícil conseguir simultáneamente estos tres objetivos. Parecería imposible alcanzarlos en un periodo en que factores externos han afectado desfavorablemente los precios y el mercado de productos tan importantes en el Perú como el algodón, el azúcar, el café. Sin embargo, hemos logrado plenamente nuestro propósito de mantener el sol a 26.82 por dólar, nivel que no ha variado en los últimos seis años y que nos proponemos continúe estable como el mejor beneficio que la nación pueda conseguir.

En cuanto a la ocupación, ella ofrece oportunidades a todos los peruanos y en muchas actividades se advierte la escasez de mano de obra.

Sólo en las zonas dedicadas exclusivamente a actividades agropecuarias, se producen las fluctuaciones estacionales propias de dichas labores. Puede decirse que si bien en la capital de la República la demanda de brazos es cada vez mayor, en el resto del territorio, debido a la diversidad y al gran número de las obras públicas, repartidas en todo el Perú, se siente una saludable presión de empleo.

En cuanto al desarrollo económico, está probado por las cifras que demuestran que en el orden interno el Producto Nacional Bruto ha aumentado 4.3% y que el aumento de los gastos de consumo privado fue superior al ritmo de crecimiento de la población, obteniéndose una mejora efectiva. La inversión ha superado en 30% a la del año anterior.

El vigoroso desarrollo industrial y minero son hechos tan evidentes que es innecesario extenderse sobre ellos. Nuestros productos principales, en ese orden, cobre, hierro, plomo, plata, zinc y petróleo tienen amplio mercado y los mayores precios del cobre, en nuestra bien equilibrada economía, compensan en parte la disminución en otros rubros, siendo notable el aporte que significa para la economía nacional la industria pesquera. Se ha realizado en el Perú aquello que parecía irrealizable: mantener la estabilidad del sol, aumentar la producción, crear mayores oportunidades de trabajo, a pesar de las dificultades por las que han atravesado el algodón, el azúcar, cuya situación ha sido en otros tiempos, factor determinante de bonanza o depresión.

No ha sido fácil lograr la situación equilibrada y estable que en el orden económico y financiero disfruta la República. Ha sido necesario que el Gobierno se imponga severos sacrificios y que se resigne a padecer una estrecha situación presupuestal, mientras florecen casi todas las actividades, logrando suscitar así el respeto de propios y extraños e incrementar el prestigio de la nación.

El Gobierno no ha reparado en obstáculos ni en dificultades, imponiéndose a sí mismo severos sacrificios para frenar la inflación, logrando la triple compensación de una moneda sana, de una producción en auge y de un ritmo creciente de ocupación.

## **DESARROLLOS MONETARIOS**

De junio de 1965 a igual mes del presente año, la emisión de dinero del Banco Central experimentó una reducción de \$ 342.7 millones, principalmente efecto de la mayor venta neta de moneda extranjera habida en ese lapso. Esta contracción monetaria es congruente con la firme política de estabilización que se viene aplicando como base de los esfuerzos de desarrollo económico del Gobierno.

Sin embargo cabe destacar que, a pesar de la contracción en referencia, el crédito primario creció durante el mismo periodo, registrándose un aumento de \$ 327 millones en los préstamos del instituto emisor a los bancos estatales de fomento, cuyo producto se utiliza para financiar las necesidades de capital circulante de las actividades productivas más importantes del país.

## **PRECIOS**

En los últimos doce meses se ha logrado moderar en forma significativa la tendencia ascendente del costo de vida, medido a través del Índice de Precios al Consumidor medio de Lima y Callao.

De diciembre de 1965 al cierre de junio del año en curso, el incremento en el índice total es del orden del 3%.

## **SECTOR EXTERNO**

En el último periodo de 12 meses las exportaciones han mantenido el alto ritmo de años anteriores. El ingreso anual estimado al mes de junio último por este concepto es de aproximadamente \$ 690 millones, esperándose un incremento importante en el segundo semestre, como resultado de los altos precios del cobre y la venta de las fuertes existencias acumuladas de harina de pescado.

En cuanto a las importaciones, que han crecido bajo el estímulo del mayor ingreso neto de capitales, es interesante anotar la tendencia ascendente que registra el grupo de bienes de inversión (materiales de construcción, equipo de transportes y maquinaria para la agricultura y la industria) que el periodo anual vencido en junio del presente año alcanzó la suma de \$ 279.6 millones, o sea 28% más que en el periodo anual precedente. También aumentó muy considerablemente el rubro de materiales auxiliares, compuesto de combustibles y lubricantes, materias primas y productos intermedios, mostrando un ingreso de \$ 246.4 millones, que equivale a 32.5% sobre el nivel de junio de 1965. En cambio los bienes de consumo, tanto duraderos como no

duraderos, experimentaron un crecimiento de menos de 5% con un valor total de \$ 115.8 millones.

## **RESERVAS INTERNACIONALES**

Los activos internacionales del sistema bancario han subido de \$ 125.2 millones en junio de 1963 a \$ 179 millones al cierre del mes pasado. De este aumento, cerca de \$ 7 millones corresponden al último semestre.

Cabe destacar también el elevado nivel de la posición de cambio del Banco Central, que a junio último alcanza la suma de \$ 139.3 millones, o sea un aumento de \$ 37 millones, en relación con el monto existente en junio de 1963.

Uno de los factores más expresivos de la bonanza es el inmenso incremento del ahorro. El 30 de junio de 1963, pocos días antes de asumir el mando, el ahorro ascendía a 3,836 millones de soles, comprendiendo cédulas hipotecarias, ahorros mutuales e imposiciones en los bancos comerciales. El 30 de junio del año en curso, podemos decir que hemos logrado, en un trienio, superar lo que se hizo anteriormente en toda la historia crediticia del Perú, llegando a la cifra de \$ 8,281 millones de soles, un aumento de 116%.

Los ahorros mutuales que eran de 106 millones al iniciarse el régimen, pasan ahora de 1,000; lo invertido en cédulas hipotecarias, incluyendo las operaciones de la respectiva sección de ahorros, ha pasado de 577 a 1,411 millones.

Estos vigorosos aumentos no han impedido que progrese en este campo la Banca Comercial, cuyos depósitos de ahorro eran de 3,153 millones y son ahora de 5,867 millones. Ha quedado demostrado que la competencia de los ahorros mutuales e hipotecarios no sólo no ha perjudicado, sino que, ha beneficiado a los de la Banca Comercial que acusan un crecimiento de 86% en tan sólo tres años.

Un paso adelante en la democratización del crédito se ha dado tanto por el Banco Central Hipotecario cuanto por el Banco de la Vivienda, que destinan los recursos que les son confiados a préstamos predominantemente de interés social. El seguro de desgravamen ha venido a consolidar la propiedad en beneficio de las familias que la adquieren a plazos o asumen la correspondiente hipoteca.

El año pasado, alarmado el Gobierno por una peligrosa tendencia alcista en el costo de vida, adoptó no sólo severas medidas fiscales, sino que elevó el encaje bancario para nuevos depósitos al 100%. Habiéndose logrado disminuir notablemente el ritmo del alza, ha sido posible adoptar medidas menos severas para facilitar las transacciones comerciales.

En todo caso, la Banca Comercial ha prosperado aumentándose considerablemente sus depósitos, capitales y reservas.

La ayuda crediticia de los bancos a la producción del país ha tenido incremento muy importante en los últimos tres años.

Así tenemos que los bancos estatales de fomento, el Agropecuario, el Industrial y el Minero, tomándolos en conjunto, acusan un incremento de sus colocaciones desde el 30 de junio de 1963 en que llegaban a 2,641 millones de soles, hasta el 30 de junio de 1966 en que se elevan a 5,918 millones de soles, con un mayor monto en el periodo comparado de 3,277 millones.

Los bancos comerciales aumentaron también sus créditos directos a los mismos sectores de la producción de 4,766 millones de soles a 6,491 millones en el mismo lapso.

Sumadas todas las colocaciones de los citados bancos, estatales y privados, destinados a la producción agropecuaria, industrial y minera, se aprecia un aumento de más de 5,000 millones de soles, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 1963 y el 30 de junio de 1966, pues su monto total se eleva de 7,407 millones a 12,409 millones de soles.

El 27 de enero del presente año tuve la satisfacción de promulgar la Ley N° 16000 que crea el Banco de la Nación. Se ha consagrado con ello la política que decididamente adoptamos, al asumir el mando, con respecto a la antigua Casa de Depósitos y Consignaciones, que reestructuramos por decreto, reivindicando para el Estado su derecho a recaudar sus propias rentas y a utilizar sus propios fondos. Fortalecida la institución por medio de la Ley que le da una flexible organización bancaria, ha constituido una valiosa herramienta de trabajo para el Gobierno, facilitando créditos que no han significado aumento de circulante.

El incremento de la inversión tanto pública como privada, fue mayor en un 30% al nivel del año anterior. El desequilibrio en la Balanza Comercial, con importaciones que llegaron en 1965 a 730 millones de dólares, se explica plenamente por el hecho de que el 40% de dichas importaciones corresponden a bienes de capital, lo que denota que el Perú vive en estos momentos en una verdadera fiebre de inversiones, estimulada, evidentemente, por la estabilidad de su moneda, que es consecuencia de la Balanza de Pagos favorable, de la confianza en su economía y de los estímulos de una legislación de fomento.

Consciente del hecho de que el desarrollo no puede lograrse exclusivamente a través del Presupuesto nacional, sobrecargado con crecientes obligaciones, en un país en plena superación, en el orden escolar y sanitario, el Gobierno se ha abocado a la tarea de conseguir en el exterior corrientes saludables de crédito, que no comprometan el futuro del país con obligaciones excesivas, sino más bien, que lo capaciten para producir más, ofreciéndole la expectativa de un amplio margen, después de pagadas las deudas que contraiga.

Se impuso primero el Gobierno la tarea de estudiar a fondo diversos proyectos que, en número de 52, pueden ser ejecutados de inmediato. En segundo término, se abocó a la tarea de estudiar la mejor manera de financiarlos y para ello concurrió a la reunión de París, e la que un conjunto de bancos de

fomento, de instituciones crediticias de distintos países amigos y de representantes de dichas naciones, se reunió para estudiar el bien estructurado plan presentado por el Ministerio de Hacienda.

La reunión ha sido coronada por el más completo éxito, como puede apreciarse por el comunicado expedido por el Banco Mundial que estuvo a cargo del certamen. El Plan Peruano para 1966-1967 ha sido considerado factible y procedente en dicha reunión de expertos, en la que, a mayor abundamiento, se ha puesto en claro la situación económica del Perú y ha trascendido el prestigio que se ha granjeado en el exterior, factor que ha de ser determinante en la financiación de las obras propuestas.

Tratándose de proyectos, en su mayoría, de incuestionable rendimiento directo o indirecto, ellos compensarán, con creces, a su terminación, los sacrificios que haga el país para cancelarlos. En todo caso, se ha tenido cuidado de que el servicio de amortización e intereses sea del orden del 15% del valor de nuestras exportaciones de bienes, lo que según certifican los expertos del Banco Mundial, es aceptable y factible.

Se ha procedido, pues, con sentido de responsabilidad para que las obras que se realicen en la segunda mitad de este Gobierno, no sólo no debiliten, sino que tonifique nuestra economía, poniendo en valor nuestros enormes recursos desaprovechados. Las severas limitaciones del Presupuesto serán en cierta forma compensada por el flujo del crédito exterior, que el Perú se ha colocado en posición de captar.

En los últimos 12 meses se ha concertado operaciones de préstamos por 158 millones de dólares y las que ahora me ocupan se acercan a los 500 millones de dólares que, al obtenerse, asegurarán trabajo y prosperidad en la República.

El Instituto Nacional de Planificación, que elaboró sucesivos programas de inversión, ha orientado las propuestas llevadas a París para que ellas se ajusten a las prioridades predeterminadas que, como se sabe son: Agricultura, Transportes, Energía, Vivienda, Educación y Salud. Acaba de concluir el Instituto la magna tarea de elaborar el Plan de Desarrollo Económico y Social 1967 – 1970, en cuatro amplios volúmenes. Este documento orientador debe ser considerado por el Consejo Consultivo de Planificación procedente del Sector Privado y aprobado por el Consejo Nacional de Desarrollo Económico y Social.

El primer volumen versa sobre la situación económica y social del Perú; el segundo trata de los lineamientos generales del Plan; el tercero abarca los planes que atañen al Sector Público Nacional; y el cuarto está constituido por un minucioso Inventario de Proyectos, que viene a destruir el mito de que nuestro país carece de un número adecuado de proposiciones debidamente estudiados y analizados para ser llevados a la práctica.

En SOGESA se han dado ya los pasos necesarios para aumentar la producción de 75,000 toneladas hasta 270,000 preparándose dicha empresa industrial para una eventual producción de 600,000 toneladas de acero. Para

ese fin ha sido licitada internacionalmente la Planta de Laminación que completará ese importante complejo industrial.

Decreto Supremo fundamental en nuestra política naviera fue el que expedimos a comienzos del año en curso, sobre reserva de fletes. El transporte marítimo, fluvial y lacustre entre los puertos de la República se asigna exclusivamente a naves nacionales. En la carga de exportación e importación se fija el mínimo del 20% para la bandera peruana, previéndose aumentos graduales hasta llegar al 50%.

Si consideramos que el gasto en fletes es, anualmente, de tres mil millones de soles y que la flota mercante nacional sólo absorbe el 5% comprenderemos la urgencia de aumentar su capacidad. Por ello autorizamos a la Corporación Peruana de Vapores a adquirir buques mediante licitación pública internacional con los recursos de la Ley N° 13905, en la medida en que esos fondos lo permitan; a recibir, estudiar, calificar y evaluar las propuestas de crédito en bienes de capital y efectivo, de acuerdo con los artículos 114 y 144 de la Leyes Nos. 14816 y 15850 y a contratar con los astilleros de la Marina hasta siete buques, tan pronto lo permitan sus disponibilidades financieras.

El Gobierno ha dado oportunamente cuenta al Congreso de la solicitud que formula la Corporación Peruana de Vapores en relación a las propuestas que ha recibido. Tratándose de una operación de gran trascendencia nacional y de considerable volumen ella sólo podría ser perfeccionada mediante la correspondiente ratificación.

## **FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

Acto trascendental constituyó la entrega del Plan Vial Nacional, encargado por el Ministerio de Fomento a una competente firma de ingeniería vial, internacionalmente reconocida. Dicho Plan comprende las principales autovías que se construirían hasta 1975, con un recorrido de 11,424 kilómetros y a un costo de 17,850 millones de soles. A este Plan deben agregarse los programas locales, los caminos vecinales o de alimentación y, de manera especial, los que, en forma masiva, se construyen por Cooperación Popular y que, sólo en el último año, suman 2,700 kilómetros de trocha carrozable.

La labor vial en que estamos empeñados puede clasificarse en los siguientes rubros: trabajos en la Panamericana y caminos de la Costa; vías de penetración longitudinal de la Sierra; Plan de acceso a las capitales de provincias y Carretera Marginal de la Selva.

Se ha licitado el tramo Puente Fiscal–Moquegua y se ha concluido importantes obras en la Panamericana, en rectificaciones, ensanches y puentes. A lo largo de esa troncal se ejecutan una serie de caminos locales.

Se trabaja activamente en 18 vías de penetración, siendo la más importante la carretera Central, cuyo proceso de reconstrucción se ha iniciado para convertirla en una autovía de primera clase, entre la Costa y la Selva. La Vía de

los Libertadores avanza satisfactoriamente en sus dos frentes de Sierra y, en la Costa, el camino entre Paracas y Punta de Pejerrey está próximo a terminarse.

La Vía Olmos – Marañón tiene como próximo objetivo el Río Nieva.

La Longitudinal de la Sierra se ha estudiado en su integridad, faltando por construir unos 500 kilómetros. El tramo más difícil, que unirá a los departamentos de Huánuco y Ancash, Aquía – Huallanca, progresa satisfactoriamente Cuzco – Sicuani, que forma parte de ese gran eje andino, sigue desarrollándose en forma normal, con miras a extenderse más tarde hasta Desaguadero, mejorando la vía actualmente en tránsito. Hemos solicitado crédito al Banco Interamericano de Desarrollo para completar esta gran ruta que debe ser digna sucesora del camino imperial de los Incas.

En el Plan Provincial, que comprende el acceso a 13 capitales de provincia, a las que antes se llegaba a lomo de bestia, se ha cumplido buena parte de la tarea, habiéndose penetrado a las jurisdicciones de dichas provincias y quedando por concluirse el año entrante los trabajos más extensos que son los que corresponden a: Bolívar Llamellin y Tambobamba. Los vehículos han ingresado en el último año a Junbilla, la capital de Bongará, a Cajatambo, a Huancapi, que carecía de puente sobre el río Pampas, a Antabamba, a Pomabamba y a Piscobamba. La ansiada vía de acceso se encuentra a las puertas de Rodríguez de Mendoza. Si se me preguntara por uno de los más fecundos logros de la actual administración, yo diría que es la ruptura del aislamiento provinciano, magna obra cuyos frutos comenzaremos muy pronto a cosechar. En el drama del aislamiento estaba sumido el departamento de Madre de Dios, que interconectamos a la red vial al inaugurar los puentes sobre los ríos Inambari y Loromayo. En estos momentos departamento de San Martín, interconectado ya al puerto fluvial de Yurimaguas, se une por el sur con la vialidad nacional al ingresar nuestra maquinaria caminera cruzando el río Aspusana, límite entre Huánuco y ese departamento.

La Marginal de la Selva, que se trabaja a lo largo de 800 kilómetros, pondrá término al aislamiento de algunas provincias de la montaña. Sólo las limitaciones de orden fiscal nos impiden presentar ya todo el programa de interconexión provincial completado. Mas el avance conseguido en el lapso de tres años, prueba cuán grande ha sido el esfuerzo y cuán fecundos los resultados. Puede decirse que los batallones de Zapadores tienen a su cargo tres frentes en la Carretera Marginal de la Selva: el del río Imaza, el de Satipo y el que se aproxima al río Manu. Firmas de ingenieros viales trabajan en el frente Tarapoto - Moyobamba – Nieva y Tulumayo – Aucayacu – La Morada.

El Ministerio de Fomento, con la colaboración financiera del AID, ha dado una muestra de su eficiencia al construir, en tiempo récord, el tamo de la Marginal Tarapoto – San Rafael – Bellavista, que ya puede recorrerse, faltando sólo dos puentes y algunas alcantarillas para entregarse al tráfico. Esa vía, ejecutada en forma muy económica, llegará a Juanjuí a fines del año en curso. Factor fundamental en la reducción del costo y en el vibrante entusiasmo que ha hecho posible la construcción de este tramo, es la colaboración desinteresada de los pueblos del río Huallaga que, gallarda y desinteresadamente se

empeñaron, machete en mano, en la tarea de desbrozar el monte para dar paso a la vía Marginal, construida así sobre la indestructible base del esfuerzo y de la generosidad populares.

La Dirección de Viabilidad ha ejecutado 1,540 kilómetros de explanaciones, 672 de afirmado, 155 de asfaltado en sus diversos trabajos; ha construido 28 puentes importantes, con luces que suman 1,218 metros, ha instalado 1,802 alcantarillas y pontones e invertido 627 millones de soles. De los 38,500 kms. que tiene en conservación 22,420 han recibido atención permanente. Seis talleres zonales y 18 departamentales, con un gasto de más de 40 millones de soles, han hecho posible la gran labor de mantenimiento desplegada.

Hechos culminantes en la política de irrigación han constituido la convocatoria a licitación del túnel principal de la irrigación de Olmos, cuyos plazos han comenzado a correr y que comprende una perforación de 20 kilómetros, cuya ejecución ha de tardar más que ninguna otra estructura de la obra, por lo cual es urgente iniciarla en su primera y más morosa etapa.

La entrega del exhaustivo estudio de factibilidad de las obras de Majes, cuyo túnel principal de Huambo, con 15 kilómetros de longitud debe licitarse en breve, constituye también hecho saltante en la labor del año. Ganando tiempo, la Junta de Rehabilitación de Arequipa ha construido los accesos a las bocas de dicho túnel, pudiéndose llegar ya a ellas mediante trochas carrozables que están siendo ensanchadas.

Se ha entregado, gracias a la terminación de la represa de Pañe, con un almacenamiento de 85 millones de metros cúbicos, 1,000 hectáreas de una nueva etapa de trabajos en La Joya, que comprende una extensión de 7,000 hectáreas, habiéndose mejorado el riego en varios sectores antiguos de dicha irrigación.

Se trabaja en obras de riego en la margen izquierda del Mantaro, la Esperanza, el canal de Huallabamba, la margen izquierda del Ica, en Pachalla, Mayo y Choros. El plan de irrigación en la sierra ha experimentado notable avance. Se está efectuando el inventario de aguas subterráneas. Es interesante anotar el contraste que existe entre la inversión en irrigación en 1962 con 98 millones de soles y en 1965 con 462 millones de soles.

En Tinajones se ha terminado el canal de alimentación y se trabaja activamente en la represa principal. Se han construido campamentos cuya calidad y solidez asegure su permanencia una vez terminada la obra.

En lo que se refiere a energía, debe entregarse este año en la Central del Cañón del Pato, dos nuevos grupos que suman 50,000 kilowatios, habiéndose construido la línea de transmisión con un costo de 210 millones de soles. Se ha seguido adelante en las obras del Mantaro, mientras se perfecciona el contrato definitivo.

La producción de petróleo pasa de los 23 millones de barriles y la refinación de ellos importa 64,600 barriles diarios. La larga aspiración de contar en la región

de Lima con una refinería estatal, está a punto de cumplirse, pudiendo apreciarse un notable avance en los trabajos de la Refinería La Pampilla, con una capacidad de 20 a 30 mil barriles.

En las conversaciones sostenidas entre el Ministerio de Fomento y la International Petroleum Company, sobre las cuestiones pendientes de La Brea y Pariñas, se han logrado ya precisar los términos básicos que materializan la reivindicación de dichos yacimientos para la República, sin interrumpir el normal abastecimiento de combustible y con pleno reconocimiento de los irrenunciables derechos de la República en todo lo que atañe al fiel acatamiento a su soberanía y a la estricta sujeción a sus normas constitucionales. Es sobre esas bases que el Gobierno reiterará su invitación a los principales sectores políticos representados en el Parlamento, con miras a lograr, armoniosamente, la solución integral del problema.

Para tener una idea de los progresos alcanzados en la industria baste señalar que en los últimos años el valor industrial ha alcanzado 3,800 millones anuales, lo que representó en 1964 un capital de 32,000 millones, y en 1965 de 35,000. En este año se espera una inversión de 2,000 millones y ofertas de empleo para 40,000 trabajadores.

Es notable el crecimiento fabril de Arequipa, cuyo Parque Industrial ha sido disputado por competentes y acreditadas firmas, algunas de las cuales han construido ya sus estructuras en esa primera lotización especialmente concebida para fábricas. En pocas semanas más inauguraremos la fábrica de cemento de Yura, que, con una producción de 150,000 toneladas anuales, viene a satisfacer un largo anhelo del laborioso pueblo arequipeño. El Parque Industrial de Tacna ha despertado similar interés.

En cuanto a la producción minera, baste decir que su participación en las exportaciones ha subido del 37 al 45.5% minería metálica ha subido en un 9%.

Notable esfuerzo fiscal y crediticio se ha efectuado con fines de saneamiento. La COSAL invierte 300 millones de sus propios recursos en un plan de 700, recibiendo valiosa cooperación del AID y del Eximbank. La Corporación de Saneamiento de Arequipa está empeñada en una segunda etapa de trabajos ampliatorios, gestionando nuevos préstamos. Las capitales de provincia que carecían de servicios los han obtenido o se encuentran en vías de lograrlo.

El Fondo Nacional de Desarrollo Económico invirtiendo aproximadamente 500 millones de soles anuales, orienta los trabajos de 23 agentes departamentales de Obras Públicas, abocados todos a la ardua tarea de satisfacer, con limitados recursos, las casi ilimitadas y siempre justificadas demandas de los pueblos.

En el campo de la vivienda me ha tocado inaugurar en el año vencido millares de hogares para servir, desde los estratos menos pudientes, como en Caja de Agua, hasta la clase media, como en Santa Cruz y en San Felipe. Además, he tenido la enorme satisfacción de dar término a cuatro Unidades Vecinales que encontré inconclusas. La Junta Nacional de Vivienda completará las 32,000 unidades y unas 29,000 viviendas existentes a las que ha dotado de servicio. Si

agregamos lo ejecutado por las Juntas de Obras Públicas, las Mutuales, la Beneficencia, el Banco de la Nación y Vipse llegamos a la cifra de 50,000 hogares, que representan otras tantas familias a quienes se ha facilitado el acceso a la propiedad.

En el campo urbanístico, aparte de los palpables progresos alcanzados en muchísimas obras públicas y privadas y en el avance logrado en el enfoque de los conjuntos de viviendas, que gozan de renombre internacional, tenemos los planos de San Juan Pampa para la nueva Cerro de Pasco, Tortugas, Tinajones, Sayán, Paita, Valle Único, Ferreñafe, Santa Clara y Ate, que ha efectuado la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo y que deben servir de pauta al crecimiento de dichos centros poblados.

La Corporación de Turismo ha anotado hechos históricos que han de recordarse: ha reabierto la venerable casa del Inca Garcilaso y está en proceso de rehabilitar el señorial palacio del Almirante, en el Cuzco.

Los hoteles de Tarapoto, Juliaca, Pucallpa, Moquegua e Ilo, han de ser inaugurados en este año y en el próximo. Los albergues de Chavín (Tacna), Tarapoto, Juli, Desaguadero, Santa Rosa de Quives y Moquegua están en proceso de construcción o listos para inaugurarse. Recientemente me fue grato poner en servicio el albergue de Puerto Maldonado, tras un largo proceso de construcción que, afortunadamente, ha culminado en una obra sin mayores pretensiones pero utilísima, en una ciudad selvática, llamada a un futuro promisorio. La Compañía Hotelera del Perú ha mantenido en ininterrumpido funcionamiento sus 27 locales en la República y se alista ya a aumentar su capacidad de alojamiento con las obras próximas a inaugurarse.

Por Cooperación Popular se han emprendido 7,000 obras desde que asumimos el mando, habiéndose terminado 2,800. La inversión fiscal de 165 millones de soles, en los tres años, ha sentido el efecto multiplicador del esfuerzo voluntario de los pueblos, que han subido la capitalización a más de 500 millones. Se ha construido 2,740 kilómetros de trocha carrozable, 12'500,000 tareas han sido efectuadas generosamente, por los pueblos, pudiendo elevarse en el futuro a 80 millones cuando lo permitan el equipamiento y los recursos fiscales disponibles. En estas tareas, que pueden sintetizarse en las acciones de dirigir, tecnificar, equipar y ejecutar, corresponde al pueblo ofrecer la mano de obra que, según la experiencia que hemos tenido en estos tres años, triplica el esfuerzo estatal cuando son referidas a soles. Es interesante anotar que nos hemos ocupado de la Cooperación Popular en la cual interviene el Estado, existiendo todavía muchas regiones y comunidades donde ella se desenvuelve en forma absolutamente espontánea y sin ayuda, con rendimientos incalculables, a sumarse a los que hemos registrado a través de las respectivas direcciones. Permítanseme rendir un homenaje impostergable a la generosidad y al sacrificio:

Comuneros de Canarias y de Craca, que cayeron en la construcción vial; vecinos de Concepción a quienes sepultó el muro fresco de una escuela que su generosidad elevaba; gallardos expedicionarios del Yaquerana abatidos por los salvajes en lo impenetrable de la selva, compatriotas todos que caísteis por

cientos en las labores comunales, anónimas y lejanas, que supisteis morir para que siguieran viviendo las más nobles tradiciones andinas de la minka y el ayni, los menciono reverentemente en el Congreso de la República, demostrando al mundo que en la batalla de la paz también se muere, que hay un pueblo que sabe ser generoso con su sudor y heroico con su sangre, que en la hora de peligro opta ser víctima sin haber sido nunca victimario. Un pueblo que es incansable trabajador y muere en silencio, con desinterés de gloria personal pero dando a los últimos latidos de su corazón la señora majestad de una bandera que flamea.

## **AGRICULTURA**

Preocupación fundamental del Gobierno es la de fortalecer al sector agrario, al que, no obstante corresponder el 51% de la población sólo contribuye con el 17.4% de la economía nacional. Ello da lugar a que, de manera general, el campesino se encuentre en el nivel más bajo en lo que se refiere al producto bruto interno por cada persona activa.

La presión del crecimiento de la población del 3.02% excede al aumento de la producción agrícola que es del 2.8%.

Por otro lado, la baja relación hombre-tierra, en un país de cerca de 12 millones de habitantes y con sólo 2'180,000 hectáreas de tierras de cultivo, constituye uno de los problemas más agudos y apremiantes a resolver. El que se disponga de 4'500,000 hectáreas de pastos naturales, situados casi siempre en zonas de exagerada altitud y de difícil acceso, no significa que el aporte masivo a la alimentación nacional que una extensión tan grande podría insinuar. Se trata, generalmente, de pastos pobres, correspondiendo buena parte de ellos a las comunidades indígenas.

Con miras a atacar el problema en sus dos frentes, es decir, aumento de la productividad de las tierras ya existentes e incorporación de nuevas áreas, se ha dado pasos de muchísima importancia.

Se ha continuado extendiendo facilidades de crédito a la pequeña y mediana agricultura, en la costa, y se lleva adelante el Plan Sierra. Se ha concertado una importante operación financiera con el Banco Interamericano de Desarrollo para la promoción, sin precedentes, de las comunidades campesinas en siete zonas predeterminadas, donde se ha programado obras y acciones que harán más productivos los pastos y tierras de cultivo de dichas comunidades. El Gobierno ha puesto una gran esperanza en este programa que espera extender a todos los sectores comunales necesitado de ayuda.

En cuanto a las nuevas tierras, me he referido ya al vigoroso plan de irrigación, pero de mayores alcances es el Plan de Colonización que abarca la incorporación de la margen derecha del Apurímac, del sector Tingo María-Tocache, del Perené-Satipo-Ene, del Alto Marañón y que se propone incorporar el Chiriyaque y el Nieva, zonas en las cuales se realizarán exhaustivos estudios.

El adelanto de la vialidad ha de permitir la mejor utilización de nuestras inmensas reservas forestales. La producción ha sido de 64 millones de pies de madera y es susceptible de un notable incremento.

En el orden ganadero, se ha dado considerable impulso al programa de inmunización para combatir la fiebre aftosa y la parasitosis, habiéndose dispuesto la importación de 5,000 vacas para producción lechera y de 12,000 vaquillonas para el fomento de la ganadería de carne. La avicultura, en vigoroso desarrollo, ha sido atendida, procediéndose a inmunizaciones masivas.

En la Reforma Agraria se ha realizado importantes trabajos catastrales en distintas zonas del país, siendo notable la obra realizada en ese sentido en el departamento de Puno y, en general, en las zonas de la Reforma Agraria. 66,000 propietarios tienen ahora la posesión de las tierras que ante cultivaban para otros en condiciones inciertas y sin garantía de ninguna clase. Los certificados de propiedad que se expiden van a ser gradualmente canjeados por los respectivos títulos, esperándose entregar 30,000 en el próximo año.

En la selva, se han recuperado 97,00 hectáreas para beneficio de los campesinos que las trabajan. Se ha entregado 5,000 títulos de propiedad.

Las adquisiciones de tierras en los últimos dos años ascienden a 957,477 hectáreas en los departamentos de Pasco, Junín, Puno y en la provincia de La Convención. En el proceso de expropiación se encuentran 1'400,000 hectáreas, esperando adjudicar en el año en curso 500,000 en Pasco y en Junín, 250,000 en Cuzco y La Convención, y 150,000 en Puno.

Debo señalar que el amplio programa que se lleva adelante encuentra el serio obstáculo de nuestros reducidos recursos fiscales. Sin embargo, el Plan de Reforma Agraria ha avanzado a un ritmo mayor de los recursos de que ha sido dotado.

### **III. PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y SANITARIA**

#### **Trabajo, Educación y Salud**

##### **TRABAJO Y COMUNIDADES**

Los progresos experimentados en el ramo de Trabajo y Comunidades se expresan elocuentemente en una apreciable disminución de los conflictos laborales que, en el periodo de estudio, han sido de 281, en comparación con el lapso anterior en el que alcanzaron la cifra de 417. Esta disminución viene a demostrar que una política tendiente al trato directo, paralela a las medidas de avance social, reducen sensiblemente las tensiones laborales y conducen a soluciones armoniosas y rápidas, con gran beneficio para la economía del país y los propios trabajadores.

El servicio de Empleo y de Recursos Humanos ha realizado apreciable labor consiguiendo trabajo para 8,742 personas, esto es, un 35% más que las que colocaron en 1964.

Ha intervenido el Ministerio en el otorgamiento de préstamos o adelantos para la adquisición de casas habitación de empleados y obreros.

## **EDUCACIÓN**

Al igual que en todos los países en que se ha registrado un proceso análogo, el crecimiento cuantitativo de la educación tiende a producir como consecuencia un concomitante desmedro de la calidad de enseñanza. Padres y maestros, periodistas y filósofos comprueban incesantemente cómo la estructura de nuestro sistema educativo no se aviene del todo con las necesidades de los tiempos. El Gobierno que presido es plenamente consciente de este problema. Nuestro propósito ha sido el de asegurar a todos los peruanos el derecho de la educación, no sólo porque este propósito representa una causa de justicia, defendida –según las clásicas palabras libertarias- por Dios y por los pueblos, sino también porque la educación es el único camino mediante el cual el Perú puede levantarse definitivamente a su integración cívica y cultural, hacia su desarrollo económico y social dentro de los marcos cristianos de nuestra democracia constitucional. He dispuesto que este problema de la calidad de la educación sea estudiado por el Ministerio de Educación Pública y, para el efecto, he firmado las resoluciones correspondientes, encargando a una comisión asesora el examen de los distintos y complejos factores que es preciso considerar a este respecto.

La comisión asesora cooperará con los funcionarios del Ministerio de Educación Pública. Aquella integrada honoríficamente por distinguidas personalidades, representantes del pensamiento nacional y delegados de distintas instituciones, incluyendo el sector privado. Nuestro propósito no es simplemente el de llevar a cabo una nueva reforma de los planes y programas de estudios bajo la inspiración de un grupo de funcionarios. Tal comisión está ahora estudiando atentamente la realidad educativa del país y los factores que la afectan. Ella sugerirá la política indispensable para innovar la estructura de nuestros sistemas educativos, a fin de que las escuelas y los colegios del Perú liguen permanentemente su acción con las necesidades de mano de obra, con las demandas de nuestro pujante desarrollo, con las normas cívicas de nuestra democracia y con los valores que informan nuestra cultura y nuestra historia. Tan complejo problema se resolverá únicamente cuando se ataquen de manera integral los factores determinantes de la calidad, de aquella calidad que precisamente debe ser la característica de nuestra acción educativa en el presente momento de la evolución del Perú. Tales factores atañen esencialmente al magisterio y a su continuo perfeccionamiento. La labor de elevación de los niveles técnicos del magisterio peruano se prosiguen por medio de cursos, seminarios y congresos. La eficiencia del magisterio depende, a su vez, del status económico y social que le acuerde el Estado; y, desde este punto de vista, debo declarar con satisfacción que la Ley N° 15215, enviada como proyecto por el Poder Ejecutivo a este honorable Parlamento en

1963, es uno de los incentivos que permitirá atraer a la profesión docente a los mejores elementos de nuestra juventud.

Se proyecta asimismo una nueva estructura de nuestro sistema educativo, la renovación de los planes y programas, la racionalización de los métodos de enseñanza en un periodo de educación de masas, el incremento de la productividad en el trabajo escolar, aún cuando las limitaciones económicas son considerables, se atacarán también otros factores que inciden sobre la calidad.

Las construcciones escolares se llevarán a cabo de acuerdo con un plan quinquenal que, preparado inicialmente por el Ministerio de Educación, ha sido acogido patrióticamente por el Parlamento y estudiado exhaustivamente por las Comisiones competentes. Se dedicará asimismo atención a la renovación del material didáctico, de tanta importancia en una época en que la imagen es un elemento esencial de la cultura.

Los servicios de supervisión escolar, fundamentales como órganos de evaluación permanente del proceso educativo serán progresivamente intensificados y ampliados, a medida que se disponga de personal y de recursos económicos. Finalmente, la investigación pedagógica será ampliada e incrementada. El Gobierno tiene, en suma, una clara visión de los problemas que es preciso atacar. Su acción, a este respecto, será firme, sin precipitaciones ni improvisaciones. Dentro de términos prudenciales, esperamos dejar sentadas las bases de una política educacional que concilie las expectativas de los pueblos en lo que atañe a la matrícula de sus hijos con las necesidades de una calidad más depurada, que haga a nuestro sistema de enseñanza un sector de máxima eficiencia en el concierto de la planificación general de la vida del país.

Desearía llamar la atención sobre el estudio que sobre el *Desarrollo económico y social, recursos humanos y educación* se ha publicado, en segunda edición, por el Ministerio de Educación Pública. Este estudio comprende las previsiones a largo plazo de las necesidades de mano de obra que requiere el desarrollo económico y social del Perú y sus implicaciones para el desarrollo de la educación. Fue preparado inicialmente por el Instituto Nacional de Planificación en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. El Perú es hoy el único país de América Latina que ha completado un estudio de este tipo.

He dispuesto asimismo que el Ministerio de Educación Pública tome las medidas preparatorias para una reorganización administrativa que permita una mayor eficiencia de los servicios que presta. La mayor productividad de los servicios administrativo de la Educación es una condición indispensable a fin de que puedan aligerarse las enormes cargas económicas que conlleva la educación el día de hoy. Posteriormente estos estudios serán realizados con la cooperación de la ONRAP.

La continuación de la política que tienda a aumentar las tasas de escolaridad en la República, el desplazamiento de los problemas que se refieren a la

calidad de la educación y la solución progresiva de los mismos de acuerdo a las posibilidades a la mano, la racionalización de los servicios administrativos en el ramo, son, entre otras, algunas de las grandes cuestiones que mi Gobierno está abordando con intensa actividad.

Tenemos la convicción de que el desarrollo de la educación está íntimamente ligado con el desarrollo de la economía, de la vialidad, de la vivienda, de la alimentación y, en general, de todas las infraestructuras que le sirven de marco. El progreso de las mismas es ahora incuestionable y garantiza el auge creciente de nuestras escuelas. Concibiendo la educación como una gran empresa social y apartándonos de puntos de vista puramente pedagógicos, tenemos, sin embargo, asimismo, la convicción de que las escuelas desempeñarán más y más una función estimuladora de las transformaciones con incontenible poder ahora se anuncian en nuestra historia.

Veamos ahora algunas cifras sobre la obra realizada:

Un país en pleno proceso de desarrollo que experimenta cada año un crecimiento demográfico superior al 3%, cuyo árbol de edades es ancho en su base de población escolar, plantea un perenne desafío al Ministerio para mantener la proporción entre las aulas y los niños por educar, requiriendo los servicios de 84,609 maestros.

Los últimos datos que dispongo impresos ya en los anexos a este Mensaje, la población escolar llega a 2'740,161 alumnos, correspondiendo a primaria 2'206,000, a secundaria 356,500, a educación técnica 76,900, a educación normal 19,200, y al ámbito universitario 64,400 y a otras enseñanzas 17,161. Basta señalar el alumnado total de 1963, que ascendía a 1'992,246 alumnos, comparándola con el que corresponde al año académico en ejercicio de 2'740,161, para tener una idea de la enorme presión que ejerce el crecimiento demográfico sobre los servicios educativos.

La población del Perú es en la actualidad de 11'649,600 habitantes. Según los estadígrafos esta cifra total debe darnos una población apta para la educación primaria de unos 2'329,920 niños. El país atiende en la actualidad esa labor a 2'206,000, lo que representa que estamos acercándonos al ideal de matricular casi totalmente la población escolar, quedando tan sólo 123,020 niños privados de ese beneficio, cifra que globalmente puede parecer alta pero que, porcentualmente considerada sobre la población escolar, sólo asciende al 5.3%, porcentaje bajo si se tiene en cuenta la dispersión demográfica en las zonas de gran altitud y en la selva.

En la infraestructura estas cifras de población y matrícula, se reflejan con tremendo impacto. De allí nuestro afán de construir aulas y escuelas, en número siempre creciente.

Dentro de las obras programadas en el Presupuesto Funcional, se han licitado proyectos correspondientes a 177 planteles, lo que significa un volumen de 1,057 aulas, correspondiendo 281 aulas a educación primaria, 511 a educación secundaria común, 149 a educación técnica y 116 aulas a formación

magisterial. En el programa de construcción de aulas encargadas a comisiones, el volumen de construcción por niveles educativos llega a las siguientes magnitudes:

1,147 aulas para educación primaria, 444 para secundaria común, 143 para educación técnica y 43 aulas para formación magisterial. El total de las aulas construidas en 1965 han sido aproximadamente de 4,000.

La enorme carga que representa la construcción escolar nos ha llevado a gestionar en el Banco Mundial la financiación de 6 politécnicos, 5 colegios regionales y 20 grandes unidades escolares. Esta solicitud se halla bien encaminada, su factibilidad ha sido comprobada por competentes misiones técnicas venidas del exterior y abrigo la esperanza de que pueda contribuir en la realización de tan importante obra.

El magisterio ha seguido recibiendo el decidido apoyo del Ministerio y sus remuneraciones continúan regularizándose hasta alcanzar el nivel definitivo que les corresponde.

La dignificación de la carrera magisterial y la expansión de la educación pública en el Perú, son dos conquistas que nadie podrá negar al actual régimen.

## **SALUD PÚBLICA**

Notables progresos se han operado en nuestro vigoroso plan de construcciones hospitalarias. Tuve la satisfacción de inaugurar, en diciembre del año pasado, el Hospital Regional Centro de Salud de Ica, con 220 camas. Se encuentran ya en la etapa final de construcción y equipamiento 9 centros asistenciales, con 1,360 camas, en Chepén, Moquegua, Mollendo, el Rímac, La Unión, Aplao, Callao, así como la ampliación de la Maternidad de Lima y el equipamiento del Centro Materno Infantil Santa Rosa.

A comienzos de 1967 inauguramos los hospitales de Tarapoto, Pucallpa, Chota, la ampliación del Hospital del Niño en Lima, y los pabellones psiquiátricos de Arequipa, Tacna y Trujillo. Pondremos término a la larga paralización del Hospital de Chiclayo, el que, mediante un acuerdo tomado con el Seguro Social del Empleado, se convertirá en Hospital Regional Centro de Salud. En 1968 terminaremos los hospitales de Piura, Chimbote y Juliaca. Se está dando término al programa de construcción de 21 centros de salud, de 131 postas médicas y de 138 postas sanitarias, que se construyen en el país y se distribuyen con la filosofía del actual régimen, de exaltación de la vida provinciana, tan larga e injustamente postergada.

He visto algunas de estas construcciones hospitalarias para comprobar los progresos alcanzados y verificar sus excelentes características. En tres años se han incrementado 4,333 camas sobre las 7,460 que poseía el Ministerio. Es decir, un aumento de 58%. Este año el incremento será de 5,873 (78%), y cuando se terminen los hospitales y postas contaremos con 8,352 camas más (112%), las que sumadas con las 7,460 iniciales, totalizarán 15,352.

La acción preventiva aborda con dinamismo y eficiencia problemas de saneamiento ambiental, de alimentación en beneficio de los escolares y de vacunación. Baste citar los notables resultados alcanzados con la vacunación anti-polio, habiéndose presentado desde que ella se práctico solamente 10 casos registrados, en un lapso en que en el año anterior se anotaron más de 500. En este momento el Ministerio está abocado a la tarea de promover una campaña similar contra el sarampión y la tuberculosis.

La característica fundamental del notable programa cumplido en 205 centros rurales para dotarlos de agua potable, ha sido la vigorosa y decidida colaboración de las comunidades, cuyo aporte en mano de obra, en efectivo y en materiales es considerable.

El Servicio Cívico Fluvial ha continuado cumpliéndose rigurosamente, con los itinerarios trazados y llevando seguridad y alivio a miles de compatriotas que antes padecían privados de los beneficios de la salud pública. Dicho servicio ha realizado las siguientes actividades:

Un total de 19 viajes de las unidades móviles, incluyendo a las cañoneras de la Marina y las lanchas-dispensarios del Área de Salud de Loreto, llevando un equipo técnico conformado por 1 médico, 1 odontólogo, 1 enfermera, 2 auxiliares de enfermería y 1 inspector de saneamiento y en muchas oportunidades, personal sanitario adicional, así como personal de los Ministerios de Educación, Agricultura y Fomento. En estos viajes se ha atendido a la población dispersa a lo largo de los ríos Amazonas, Ucayali, Marañón, Huallaga, Tigre, Morona, Pastaza, Napo, Putumayo, Yavarí y otros.

Durante el período de un año, aproximadamente, que se informa, se prestó a la población 21,400 atenciones incluyendo 11,605 consultas médicas y 9,795 dentales; además se llevaron a cabo 20,225 inmunizaciones y otras acciones como charlas educativas, visitas domiciliarias, instalación de letrinas, etc.

El avión-dispensario ha continuado realizando labor similar, extendiendo sus acciones hasta los departamentos de San Martín, Huánuco y Junín.

Los técnicos de Educación, Agricultura y Fomento, que viajan en las unidades móviles, han realizado supervisión y asesoría en sus campos específicos para el mejoramiento de las correspondientes dependencias y del nivel de vida de las poblaciones.

No menos fructífero en sus resultados es el Servicio Civil Lacustre, que la Marina estableció en el lago Titicaca, gozando de considerable apoyo del campesinado ribereño.

Las guarniciones militares cooperaron igualmente, poniendo sus servicios asistenciales, en distintos puntos del país, a disposición de la población civil.

## **IV. DEFENSA NACIONAL**

### **Guerra – Marina - Aeronáutica**

Los últimos tres años han demostrado, concluyentemente, que al empeñarse las Fuerzas Armadas en sus tareas de acción cívica, no solamente no descuidan, sino que se capacitan mejor, para la alta misión de defensa que la Constitución les asigna.

Dichas tareas, aparte de producir apreciables beneficios materiales para el desarrollo del país, crean un nexo provechoso entre el civil y el militar, fortaleciendo el sentido de unidad y hermandad, que dan considerable vigor a la República.

Si bien es verdad que al asumir el mando, la acción cívica de las Fuerzas Armadas se encontraba en aplicación, es un hecho incuestionable que ella se ha multiplicado, intensificado y generalizado entre dichos institutos en el último trienio.

### **GUERRA**

En el Ejército se trabaja con redoblado empeño en los planes de colonización y vialidad que familiarizan al personal con regiones hasta hace poco impenetrables y desaprovechadas. Sólo el enorme espíritu de sacrificio de nuestras tropas, de nuestros misioneros y de nuestros colonos, ha hecho posible que desde mucho tiempo hayan podido existir centros poblados, allí donde no llegaba el camino carrozable, donde se carecía de aeropuertos y donde los rápidos pongos impedían la normal navegación. Como una gran compensación a esos esfuerzos, la carretera penetra ahora a aquellos lugares tan promisorios.

En cuatro grandes teatros de operaciones el Ejército realiza encomiable obra de vialidad y colonización. En el norte, ha alcanzado, en la vía Olmos-Marañón, el kilómetro 337, faltándole 166 kilómetros para llegar a un punto navegable, aguas abajo del pongo de Manseriche.

Al iniciarse el Gobierno, se había previsto la paralización de la labor del Batallón de Zapadores Sacsahuamán, al alcanzar la laguna Pomacocha, donde deberían de hacerse cargo de dicha vía constructores civiles. Juzgué inconveniente desmantelar una eficaz maquinaria de ingenieros militares, en un teatro de operaciones tan difícil, al cual el Ejército había llevado en poco tiempo los beneficios de la técnica y los servicios modernos. Se dispuso que dicho frente de trabajo continuara en acción hasta alcanzar las nacientes del río Nieva, ingresando al sistema Marginal de la Selva. En esa tarea se encuentra ahora empeñado el batallón, que trabaja en un tramo de 80 kilómetros, de los cuales ha efectuado algo más de 55 desde Pomacocha.

Por una reciente disposición ha llegado a Satipo otro batallón de ingenieros, prestando invalorable servicios a la región en la apertura de nuevos frentes de

la Marginal de la Selva hacia Puerto Ocopa, en el Perené, y Puerto Rico, en el Ene.

En el sur, se ha completado el circuito Ollantaytambo-Umasbamba, Quillabamba-Lares (Cuzco), que significa un anillo de progreso para la provincia de La Convención y el departamento del Cuzco.

En Puno se sobrepasa San Juan de Oro y se avanza hacia el Valle Grande; pero quizá la ruta más promisoría es la que mandamos abrir a partir del río Carbón y que alcanza ya la misión dominica de Shintuya, habiendo penetrado a la provincia de Manu, a zonas de considerable potencial agrícola y maderero. Esta carretera al Manu abre una zona de grandes posibilidades petrolíferas, cuya explotación se hará posible gracias a este esfuerzo vial.

Pero quizá el éxito más sorprendente en el trabajo realizado bajo la dirección del Ejército, por los resultados obtenidos, es el que se opera en todas las regiones militares, en los centros de adiestramiento industrial y agropecuario. Si bien antes el recluta dejaba de ser analfabeto en el cuartel y aprendía muchos trabajos útiles, hoy se le está brindando la oportunidad de egresar diplomado en un oficio que domine plenamente, quedando así preparado para hacer frente a la vida civil, con provecho para sí mismo, para los suyos y para el país.

Es evidente que la incursión del Ejército en estas actividades genera un sentimiento de comprensión, primero, y de gratitud, después, que aumenta saludablemente su autoridad y que abre los ojos de la población sobre las ventajas que en tiempo de guerra o de paz ofrecen dichos institutos a la nación.

Con tales ventajas el soldado se entrega con mucho mayor entusiasmo a sus tareas y su rendimiento en el cuartel y en el campo de maniobras se acrecienta en forma notable y su preparación para el manejo de armamento cada vez más complejo y en constante evolución se hace más sólido y superior.

Muchos de los puestos y campamentos militares del plan vial se han convertido en centros de colonización. En Nuevo Nazareth, en el Alto Marañón, se está dando una muestra de la fructífera colaboración entre el Ejército y el SIPA para crear una nueva aglomeración humana asentada en las sólidas bases de un desarrollo agropecuario. Es satisfactorio comprobar que en la VI Conferencia de los Ejércitos Americanos que se reunió en Lima, con la participación de ministros de Defensa o comandantes generales de Ejército de cada país, junto a las cuestiones que atañen a la defensa militar del continente, se plantearon los problemas que interesan a la acción cívica y que se realizan en la mayoría de nuestros países, correspondiendo al Perú un lugar muy destacado en ese campo.

En el orden educacional los colegios militares ya establecidos en Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo, y los que se encuentran en proceso de organización en el Cuzco, Huancayo, Lampa, Iquitos y Ayacucho, cuentan con el favor de la población escolar y muy especialmente de los padres de familia,

que ven en la disciplinada formación militarizada, una ventaja adicional en la educación de sus hijos.

Prueba incuestionable de que estas actividades no disminuyen en nada la calidad y aptitud profesional de nuestras tropas, es la forma concluyente como ellas abordaron la solución del problema de las guerrillas que, a pesar de no contar con el apoyo de la ciudadanía ni con efectivos numerosos, habían sido cuidadosamente planeadas por expertos extranjeros en la técnica revolucionaria.

El Ministro de Guerra ha dado cuenta en un informe a la ciudadanía sobre dichos actos atentatorios contra la soberanía nacional, describiendo en dicha publicación la acción desarrollada y anotando el éxito pleno alcanzado en las operaciones que estuvieron a su cargo, con la participación de los otros institutos y de las Fuerzas Auxiliares.

## **MARINA**

No menos fecunda ha sido la tarea realizada por la Marina, reconocida dentro y fuera del país. El celo con que ella cuida del material que la nación le confía, ha visto acrecentadas sus fuerzas por el buen mantenimiento de sus unidades y la incorporación de las seis patrulleras que mandó construir en los astilleros ingleses. Por su propia habilidad y competencia en el campo de la construcción naval, se ha acreditado más aún con la puesta en servicio del petrolero Lobitos y con la construcción de una nueva unidad de este tipo, de 10,000 toneladas, que próximamente se lanzará al mar. En esta tarea de construcción naval se forman legiones de técnicos y obreros, constantemente reclamados por la industria privada y se reafirma, modernizándose, la tradición marítima del Perú.

El Buque-Escuela Independencia realizó esta vez un largo viaje de adiestramiento llevando nuestro pabellón a las costas de los Estados Unidos, de la China Nacionalista y del Japón, objetivo final de este crucero de vacaciones, fecundo en enseñanzas para nuestros cadetes.

El Servicio Cívico Fluvial, que creamos en 1963, ha realizado los notables progresos ya anotados, coordinando la labor de los Ministerios de Educación, Fomento, Agricultura y Salud Pública y de otras dependencias. He señalado ya la magnitud de los resultados en el orden médico, lo que da una idea de lo alcanzado en los otros campos. El Servicio Cívico Lacustre ha brindado a nuestra población en el lago Titicaca una ayuda considerable, incursionando la Marina en un campo de incalculables beneficios para la población ribereña del Altiplano.

No existe ahora un solo licenciado de la Marina que no esté debidamente capacitado para desempeñarse en alguna actividad civil que le asegure el sustento al dejar las armas.

El año 1965 el Instituto del Mar del Perú, ha continuado sus importantes actividades, reafirmando cada día más su especial énfasis al procesamiento de

un valioso conjunto de datos cuyo acopio ha requerido varios años de especial atención en su ordenamiento. Este acopio de información biológica y estadística, así como los progresos realizados en diferentes estudios sobre la anchoveta, permitió al personal peruano del Departamento de Biología y un grupo de expertos extranjeros, sentar las bases para una regulación razonable de la pesca, pues los resultados obtenidos muestran que se ha alcanzado y aún sobrepasado la máxima explotación de la anchoveta, siendo por consiguiente imperativo para el Estado, preservar este valioso recurso en provecho de los bien entendidos intereses nacionales.

El Instituto del Mar ha realizado trabajos mancomunados con las siguientes instituciones científicas: Universidad de Yale, Instituto de Oceanografía Scripps, Comisión Inter-Americana de Atún Tropical, National Science Foundation y con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sobre la población aviar, productividad primaria de nuestro mar, estudios oceanográfico de El Niño, participación en estudios biológicos y oceanográficos con el buque Anton Brunn y la constitución de laboratorios en Pisco, para investigaciones de Biología Marina.

Los B.A.P. Unanue y Carrillo, unidades especializadas de la Marina afectadas al Instituto del Mar, permanecieron 200 días en el mar durante el año, siguiendo las directivas de ese instituto.

Gestiones oportunas derivaron en un nuevo convenio entre el Instituto del Mar del Perú y el Fondo Especial de las Naciones Unidas y la FAO por un periodo de cuatro años más. Según este convenio, el Fondo Especial contribuirá en este periodo con un millón de dólares en expertos, becas y equipos de investigación. El Perú aportará inicialmente la suma de US \$ 109,000.00 y en los años subsiguientes con US \$ 50,000.0

Con el préstamo obtenido del Banco de la Nación, se está prosiguiendo la construcción del nuevo edificio del Instituto del Mar, el que debe entrar en funcionamiento en el transcurso del presente año. Sólo queda pendiente obtener los recursos económicos necesarios para la construcción del acuario, que prevé el plan integral de edificación de ese instituto científico.

## **AERONÁUTICA**

La Fuerza Aérea ha evolucionado considerablemente perfeccionando su equipo y adentrándose cada vez más en nuestro extenso y misterioso territorio, cuya difícil topografía no tiene secretos para ella.

A fin de dar mayor capacidad y flexibilidad a la aeronáutica en el Perú, se ha realizado en aeropuertos un esfuerzo realmente abrumador, cuya única limitación es de carácter financiero. Poco después de la inauguración del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, se ha podido apreciar en Jauja, Cajamarca, Pucallpa, Puerto Maldonado, Rioja, Moyobamba, Chiclayo, Huánuco, Quince Mil, Tingo María, Pacasmayo y Tumbes, los resultados de una acción fructífera, estando en plena construcción el gran Aeropuerto

Internacional del Cuzco, que marcará un hito en el desarrollo aeronáutico de la República. A esos aeropuertos construidos por CORPAC, debe añadirse los de Pampa Hermosa, Caballococha, Tocache, Pantoja, San José de Sisa y Camisea, en proceso de construcción por la Fuerza Aérea o por acción conjunta con aquellos pueblos laboriosos y desinteresados, así como los de Shintuya y Patria construidos por el Ejército.

Condición fundamental que se impuso la Fuerza Aérea fue la de rodear de seguridades y de adelanto la formación de nuestros cadetes, para lo cual ha adquirido en los Estados Unidos escuadrillas de aviones Cessna, equipados con los instrumentos más recientemente introducidos en la aeronavegación. Esto ha permitido descartar material anticuado que hace correr innecesarios riesgos a los jóvenes pilotos. De igual manera, un crecido número de aviones tipo Beechcraft A-80, ha permitido abordar el entrenamiento, a un nivel más alto, ejercitando a la oficialidad para mantenerla en un óptimo grado de eficiencia.

Nuestra flota de helicópteros, considerablemente ampliada con novísimas unidades, ha probado su eficiencia en la reciente "Operación Perú", demostrando que para ella no hay lugar inaccesible en la República. Pero, sobre todo, se ha granjeado la gratitud de la ciudadanía por los abnegados y eficientes servicios que ha prestado en distintas emergencias, llevando alivio a heridos y salvando vidas.

Si en las guerrillas fue factor importante en el éxito de las operaciones militares, en acción coordinada con los Ministerios de Fomento y Agricultura, ha efectuado transporte masivo de maquinarias y estructuras en sus propios aviones, contando, en las ocasiones que lo ha requerido, con la valiosa colaboración de la Fuerza Aérea Americana, cuyos aviones Hércules C-130 han participado en varias oportunidades en gigantescos puentes aéreos trasandinos.

El sentido del deber, el ferviente patriotismo y la fidelidad de nuestras Fuerzas Armadas a la Carta Magna, han contribuido grandemente a crear, dentro y fuera del país, el clima de estabilidad institucional que no sólo prestigia moralmente a la República, sino que ha significado para ella en los últimos tres años, apreciable provecho material.

Cumplo el grato deber de hacer constar mis sentimientos de profunda gratitud cívica y personal al Presidente del Consejo de Ministros, doctor Daniel Becerra de la Flor, y a los dignos integrantes del gabinete que con tanta dedicación y patriotismo laboran a su lado. Extiendo este reconocimiento ferviente a su eminente antecesor, doctor Fernando Schwalb, y a los miembros del Consejo que él encabezará, cuyas tareas concluyeron en setiembre del año pasado, y que tan valiosos servicios prestaron al país.

A los Diputados Valentín Paniagua y José Navarro Grau, que renunciaron en acatamiento de un precepto constitucional, quiero reiterarles la expresión de mi invariable confianza y de mi hondo aprecio por el espíritu cívico puesto una vez

más en evidencia en la dedicación, competencia y rectitud con que desempeñaron las carteras de Justicia y Educación, respectivamente.

Se avecina una nueva confrontación electoral y enhorabuena. El sufragio es la fuerza vital de la democracia. El periódico pronunciamiento de la ciudadanía es la mejor orientación que pueden tener los Poderes Públicos para mantener un nexo constante con la opinión nacional. El Gobierno procederá, como lo hizo en ocasiones anteriores, con la mayor imparcialidad. Tienen estos comicios una importancia especial. Constituirán la última cita en las ánforas, antes de las elecciones generales. Confío plenamente en la madurez que caracteriza al pueblo peruano para dar en esta ocasión una nueva muestra al mundo del alto grado de adelanto cívico que ha alcanzado.

Espero, señores Senadores y Diputados, que esta breve pausa haya servido para destacar los hechos saltantes a lo largo de la primer mitad de este Gobierno. Resta aún mucho por realizar y la obra a cumplirse será tanto menos difícil cuanto más intenso sea el sentimiento de solidaridad nacional que prevalezca en los Poderes Públicos y en la ciudadanía. En tal sentido reitero solemnemente mi determinación de no ahorrar esfuerzo para que los vínculos de fraternidad entre todos los peruanos prueben ser más sólidos que las más hondas divergencias políticas.

A mitad del camino, satisfechas aún nuestras ilimitadas aspiraciones de justicia social, podemos decir, sin embargo, con satisfacción, que en estos años se han abierto por vez primera, para miles de peruanos, las puertas de la propiedad urbana y rural; que un copioso aporte de niñez, en número sin precedentes, ha sido acogido en las aulas y que una medida convincente del avance la tenemos en las tiernas vidas salvadas por la inmunización previsoras que las arrancó de las garras amenazantes del polio.

Censando en nuestra gran campaña por la ocupación plena los brazos que dejaron de estar cruzados y las frentes que se humedecieron con el sudor tonificante del trabajo, podemos encontrar con mayor precisión nuestra ubicación en esta hora de esperanza que ha sonado en la República. Y una rápida mensura mental de las tierras que estamos arrancando a la aridez del desierto o a la exuberancia de la selva darán idea de nuestro interés ferviente por la suerte de las generaciones futuras.

Pero, sobre todo, al señalar en lo alto de la cordillera los pueblos olvidados que rescatamos del aislamiento, viéndolos al fin triunfantes ante el reto implacable de la geografía, lograremos fijar más nítidamente aún nuestra posición, reafirmar nuestro derrotero, como el navegante, que verifica su rumbo en las estrellas.